

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Ángeles, 14.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras que se nos remitan des-
embarcadas y estudio crítico bibliográfico de las
que, a nuestro juicio, lo merezcan.
No se devuelven originales.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes	175 pts.
Un trimestre	5
Fuera de la capital, trimestre	575
Extranjero, trimestre	1012
Número suelto	010
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales, y no precediendo ajuste a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.	

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 13 DE JULIO DE 1897

NUM. 3.356

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES

2

3

EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés,

Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

MARTES 13 de Julio de 1897

LAS OBRAS DEL PUERTO

Nuestro estimado colega *La Monarquía*, contestando a varias preguntas de las que habíamos formulado, había entre otras cosas del punto relativo a las obras del puerto, y publica un telegrama y una carta que el director general de Aduanas D. Federico Arrazola, nuevo diputado a Cortes por Villena, ha dirigido al Sr. Poveda, participándole que el ministro de Hacienda ha firmado ya las órdenes para que desde luego deje de recaudarse el recargo que sobre los derechos de descarga se venían cobrando en el puerto, para atender al reintegro de las cantidades invertidas por el Estado en las obras del mismo.

La noticia es satisfactoria, y no ha de ser nuestro periódico quien regatee á nadie los elogios y los plácemes á que cada cual se haya hecho acreedor en asunto de tan vital importancia para Alicante, mas por lo mismo que á fuer de imparciales reconocemos de buen grado la excelente voluntad con que todos han contribuido á tan feliz resultado, nos consideramos hoy mucho más obligados que en cualquiera otra ocasión á repetir lo mismo que hemos dicho en multitud de ocasiones, y consiste en que á la hora del éxito no será justo ni equitativo que nos olvidásemos del que nos trajo las gallinas. Plausible es sin duda alguna el esfuerzo en virtud del que se ha conseguido solución tan inesperada, pero la noción más elemental de equidad y de justicia aconseja que sea precisamente ahora cuando recordemos que el esfuerzo constante, la labor sostenida de los diputados liberales D. Enrique Arroyo y don Rafael Terol, así como la actitud energética del difunto gobernador civil D. Julián de Morés y el trabajo constante del ingeniero jefe D. Juan Miró, no sólo iniciaron el camino, sino que recorrieron las más importantes jornadas, dejando todo, proyecto, memoria, presupuesto

y planes para el dragado y líneas generales para las obras de ensanche en vías de aprobación definitiva, de tal suerte que á la caída del partido liberal, hace dos años y medio, sólo quedaba un único trámite que llenar para el dragado y el informe de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, sin cuyo dictamen no era posible dictar la Real orden de resolución.

Y como los hechos acreditan que éste y no otro fué el estado en que los diputados liberales de la circunscripción dejaron este asunto, bueno es hacerlo constar, a fin de que Alicante entero sepa lo que tiene que agradecer á cada uno, así como para que quede bien sentado un hecho que no admite discusión ni duda y que consiste en que de no haberse realizado en tiempo oportuno aquella labor sostenida y minuciosa, todos los esfuerzos, toda la buena voluntad del Sr. Poveda habrían resultado estériles y no hubieran alcanzado sino á realizar poco á poco lo que el diputado conservador ha tenido la fortuna de encontrar hecho y resuelto. Ahora bien, si para arrancar este asunto de la Junta consultiva, si para obtener la Real orden y para llegar al periodo de subasta ha necesitado el Sr. Poveda el esfuerzo y la constancia que no le regateamos, sino que le aplaudimos, de dos años, puede fácilmente el lector discreto calcular el tiempo que habría sido preciso invertir para llegar á este mismo resultado, si el Sr. Poveda, en vez de encontrarse el asunto en tan ventajosas condiciones planteado, hubiese tenido que acometerlo desde su principio; un momento de reflexión basta para comprender que sin el energético esfuerzo con tanto patriotismo desarrollado por los señores Arroyo y Terol, toda la buena voluntad del Sr. Poveda se habría estrellado ante el imposible, y allá dentro de dos ó tres años, acaso aca- so hubiésemos llegado á tocar las consecuencias que hoy obtenemos como producto, no sólo de la gestión del Sr. Poveda, sino que muy principalmente de los energéticos esfuerzos patrióticamente realizados por los diputados liberales.

Por eso decimos que no nos cansaremos de repetir que no se debe olvidar á quien nos tra-

jo las gallinas, y que al felicitar al Sr. Poveda por el éxito alcanzado, la justicia más elemental reclama un caloroso aplauso para los señores D. Enrique Arroyo y D. Rafael Terol; por lo que toca á obras sucesivas, ya hablaremos en otra ocasión; ahora se trata de las obras del dragado y de la liquidación de las cantidades satisfechas por el comercio por medio de los recargos que se establecieron en un principio sobre los derechos de fondeadero y más tarde sobre los de descargas, recargos que hoy se manda suprimir por estar satisfechas con un exceso de cerca de 12.000 pesetas las cantidades que por este concepto vendrá obligado á pagar el comercio de Alicante.

Antes de terminar hemos de hacer una observación muy digna de tenerse en cuenta si aquel resultado ha de ser todo lo satisfactorio que debemos esperar para los intereses de la ciudad de Alicante.

En la cantidad que resulta pagada por el comercio y recaudada por medio de la Aduana, en el Tesoro figuran las 500.000 pesetas que en ócio mensualidades se comprometió á pagar, pero que no ha pagado la Diputación provincial. Creer que la caja de ésta ha de reintegrar más pronto ó más tarde ese medio millón de pesetas, equivaldría á hacerse ilusiones á satisfechas; mal puede pagar sus atrasos quien no puede atender á sus obligaciones corrientes; esto no obstante, el comercio, es decir, el vecindario de Alicante ha hecho efectiva esa summa y tiene derecho á que se le reintegre. Hay medio hábil para conseguirlo? Creemos que si el Ayuntamiento aude á la Diputación provincial, pór anualidades atrasadas de su contingente, una porción de miles de pesetas cuya liquidación se publicó en el Boletín Oficial de la provincia siendo gobernador civil de Alicante el señor D. Luis M. Jorro; pues bien, apíquense á cuenta de estos créditos las quinientas mil pesetas que Alicante ha pagado en la Aduana por cuenta de la Diputación, y de este modo, verificándose los oportunos canjes de libramientos y cartas de pago, se habrá conseguido sin violencia para nadie y de un modo fácil y cómodo para todos, una compensación de débitos y créditos que de otra suerte sería punto menos que imposible realizar.

Como no es el interés de partido, sino el bien común el que impulsa nuestra pluma, nos permitimos abrigar la confianza de que nuestra indicación será atendida por quien tenga la obligación de hacerlo.

ECOS POLÍTICOS

A *La Monarquía* no le ha sentado bien que hayamos aplaudido las manifestaciones hechas por nuestro querido amigo y correligionario Sr. Fernández Grau al ser elegido síndico del Ayuntamiento.

Lo sentimos, pero no podemos llorar.

Hemos explicado con bastante claridad las razones en que los señores Gadea y Fernández Grau se han fundado, como lo habría hecho cualquiera de nuestros amigos, para no aceptar cargos que no les eran otorgados por la voluntad de la Corporación, sino por la conveniencia de los conservadores, y como no hay para qué repetir todos los días la misma expli-

cación, insistimos en el aplauso y pasamos á otro punto.

Tampoco quiere *La Monarquía* que apliquemos á nuestros amigos la gloria de la supresión del recargo de las cédulas personales.

Cómo ha de ser.

¿Por qué no tomaron la iniciativa para la proposición los concejales conservadores?

Hubiéranla tomado y no recabaríamos la gloria para nuestros amigos.

**

Otra teoría rara del periódico ministerial es la relativa á la unanimidad con que los electores de Villeda han votado al Sr. Arrazola.

Escepción hecha, por supuesto, de los 4.000 votos obtenidos por el Sr. Arredondo y a pesar de los cuales *El Nacional* dijo con su igual frescura, que el Sr. Arrazola había sido elegido sin oposición.

Si comprometería *La Monarquía* a sacar en Villeda para el Sr. Arrazola los 4.000 votos obtenidos por el Sr. Arredondo si el primero no fuese candidato del presidente del Consejo y si el gobernador civil no comunicase instrucciones a los alcaldes de los pueblos?

¡Puedel!

Según *La Monarquía*, el asunto de los bienes de la Virgen de Elche se ha arreglado por los buenos oficios del Sr. D. Juan Poveda.

Antes se había dicho ya que el señor marqués del Bosch se había estrellado al intentar el arreglo.

Y el dicho de *La Monarquía* lo confirma.

COMENTARIOS

Desde hace bastante tiempo viene siendo objeto de comentarios más ó menos sustanciosos la actitud en que se encuentran colocados algunos de los elementos que por distintas razones han tenido y tienen mayor significación dentro del partido conservador, procurando siempre comentar los sucesos sin agraviar al haberlos personalmente rozamientos; hemos cumplido con la obligación de ir enterando á nuestros lectores de cuanto desde este punto de vista ha venido ocurriendo; al efectuarlo hemos cuidado de apuntar las causas y fundamentos, cuyo conjunto ha venido á producir como resultado el de qué venimos hablando.

No se trata ahora de sucesos nuevos ni mucho menos de actitudes que puedan determinar sorpresas en el ánimo de los que con algún cuidado siguen el curso de la política local. No es fácil que nuestros lectores hayan olvidado las circunstancias en que se efectuó hace dos años la designación del señor barón de Finestrat para la Alcaldía de Alicante; habían sido muchas las aspiraciones, y entre éstas hubo algunas que al resultar fallidas determinaron una explosión de resentimiento que se pudo dominar por espíritu de disciplina; si el resentimiento no se tradujo en manifestaciones ostensibles de violencia y de disgusto, se reflejó en cambio y por modo indudable en una actitud de retraimiento cada vez más acentuada, singularmente en cuanto se refería á los señores D. Manuel Girón, D. José Pórcel, y algún otro elemento no menos significado dentro del partido conservador.

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fiestas e informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL
ENTRE
ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fiestas y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLLY Y COROMINAS, plaza Falset, Alicante, Sres. GUIXOT Y CO., San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

VICENTE BOTELLA
Avda. 12, Alicante

192

DOÑA LUZ

161

Cuando las citadas conveniencias sociales no lo vedaban, los galanes empleaban siempre, como recurso para rendir y cautivar corazones, eluento de sus felices amores ya pasados. Homero, que lo sabía ó lo adivinaba todo, nos refiere que hallándose Júpiter en el Gárgaro, que es el más alto pico del Ida, Juno fué á advertirle con el cinturon de Vénus oculto, en el cual cinturón están los hechizos todos del amor, que reban la prudencia á los yernos más circunscritos y razonables. Júpiter, pues, al ver á Juno, se dejó vencer por la fuerza de aquellos hechizos, la requirió de amores con la mayor vehemencia; y no encontró modo mejor de someterla á su propósito y deseó que el citarle todas sus travesturas y lances galantes, asegurando que en ninguno de ellos, ni con Dánae, ni con Leda, ni con Europa, ni con las demás princesas y ninfa que había seducido, se había sentido nunca tan emocionado, perdiéndose la palabra, como en aquella ocasión. Nada, en efecto, podía lisonjear más á Juno que el que Júpiter dijese que ella tenía mayor poder que las otras para emocionarle. Algo de esto, ya que el corazón es el mismo siempre, se realizaba en el de doña Luz, sin necesidad de que D. Jaime trajese á cuenta sus pasadas conquistas, imitiando la desvergüenza patriarcal del hijo de Saturno. Doña Luz sabía que D. Jaime había sido adorado en Madrid; y, al verle tan prendado, tan rendido y tan amoroso y humilde, se llenaba de orgullosa complacencia juzgándose mil veces más amada que todas sus an-

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

189

ellos el menor caso; y escribió y pidió informes á varios sujetos muy conocedores de todo en Madrid. Los sujetos respondieron concordes que D. Jaime era un varón discreto y altamente morigerado, que no tenía ni había tenido relaciones que le comprometiesen; que no jugaba, ó que si jugaba, no perdía; y, en quanto á los hijos, que lo único que podían asegurar es que clavó ninguno que pidiese á D. Jaime que la recogiera por tal, dándole su nombre, pues ya ellos, si existían, tendrían el suyo, cada uno, salvo éste. Se guardó muy bien D. Acisclo, aunque alarmado, de referir á doña Luz, en todas sus cínicas menudencias, el resultado de sus investigaciones; pero no quisó ocultarle que las había hecho, y lleno de júbilo, se complació en declarar á doña Luz que casi había venido á averiguar que D. Jaime era un dechado de virtudes.

Llegó, por fin, el día en que se celebró la boda sin el menor aparato. El cura D. Miguel casó á doña Luz y á D. Jaime. Sólo fueron testigos ó se hallaron presentes D. Anselmo, Pepe Güeto y su mujer, D. Acisclo y dos de sus hijos, un íntimo amigo de D. Jaime, Venido para ello de la corte, coronel de caballería, y llamado don Antonio Miranda, y los criados de la casa de D. Acisclo.

El P. Enrique fué también testigo de la boda. Su fuerza de voluntad triunfó de todos los obstáculos. Estuvo impenetrable. Nadie hubiera podido sospechar que aquel tranquilo y alegre testigo de la boda era el mismo que había escrito, pocos días antes, las apasionadas palabras que ya hemos leído.

En el extremo de su orgulloso tooz y asesto supabrazo

Tal vez con un poco de tacto y de habilidad se habría conseguido suavizar los efectos de aquel desengaño; pero es el caso que a partir del famoso banquete de *La Cadena*, no fueron la suavidad, el tacto ni el cariño las condiciones esenciales de una política que, antes al contrario, ha tenido y tiene su fundamento en criterios absorbentes y en resoluciones autoritarias que discurriendo con lógica no podían ser bien admitidos por elementos políticos que teniendo conciencia de su valor no entienden ni han entendido nunca que la disciplina de partido sea motivo suficiente para el sacrificio de toda noción de dignidad y de toda aspiración de independencia; la disciplina exige la sumisión completa á las órdenes del jefe y á las instrucciones de los comités, pero en los partidos cuya fuerza descansa en la solidaridad de todos sus individuos, se cuenta con el consejo de todos y no se prescinde de dictámenes, consiguiendo así que los acuerdos no sean la resultante del capricho personal, sino el reflejo de las aspiraciones individuales, confundidas en beneficio de la colectividad.

Este no lo entienden los conservadores, y como no lo entienden obran en consecuencia. No quisieron hacer caso del marcado enfriamiento que dió origen la Alcaldía del barón de Fierros, y lejos de procurar satisfacción a los agravados, se llevaron las cosas de manera que se marcasen bien la preponderancia del Sr. Poveda incluso por encima de la propia jefatura del Sr. Rojas. Importaba al partido conservador apagar la hoguera, y por lo mismo que le importaba hacer esto, se complajó acumulando materiales para facilitar el incendio y, así, de desaire en desaire, de olvido en olvido, de pretención en preferencia, se llevaron las cosas hasta el extremo de que al constituirse el actual Ayuntamiento, conservador tan significado como el concejal D. Manuel Gironés, no aparecía incluido ni por fórmula en comisión alguna, eliminación acerca de la que no se puede establecer la más leve duda si se advierte que para que aquella alcanzase mayor relieve, hay comisiones en las cuales aparecen D. José Pórcel que se encuentra en Asturias y D. Julio Corona, quien sobre no estar tampoco en Alicante, ni tiene abolengo conservador ni cuenta con significación propia que le coloque en condiciones de obtener deferencias y recuerdos, consideraciones y atenciones que se le regatean al Sr. Gironés.

Y he aquí porqué al advertir todo esto anunciamos que el Sr. Gironés tardaría un poco en realizar un acto; no nos habíamos equivocado; a continuación reproducimos lo que de él se dice, más lo que *La Monarquía* comenta:

«Leemos en *La Correspondencia Alicantina*: «Ayer se dijo en los círculos frecuentados por los políticos, y la versión nos ha sido confirmada por persona que nos merece enteramente creído, que el abogado y catedrático de la Escuela de Comercio, D. Manuel Gironés y Puerto, ha presentado la renuncia de los cargos de vocal del comité conservador de esta circunscripción y del de esta ciudad, y al propio tiempo ha hecho constar que se separa en absoluto de dicho partido.»

Ignoramos los grados de verosimilitud que pueda tener la anterior noticia, pero sinceramente confesamos que nos apetaría muy mucho que se confirmase; no lo creemos, no lo podemos creer, pues hombres como el Sr. Gironés son de los que no tienen derecho al retranamiento, por tener puesto bien definido y honrosamente ganado en el campo de la política activa.

El Sr. Gironés ha prestado muchos y valiosos servicios al partido conservador y estamos seguros ha de seguir prestandolos para bien del partido y satisfacción suya.

Si desgraciadamente se confirmara la noticia y el Sr. Gironés se separara de sus amigos políticos, esta separación, este retranamiento duraría poco, pues todos haríamos los esfuerzos necesarios para que tan querido amigo volviera de su acuerdo y continuara las hoprosas tradiciones que su nombre tiene en la política conservadora.»

Por nuestra parte hemos procurado averiguar lo que hay de verdad en todo esto, y de nuestros informes resulta que el Sr. Gironés ha presentado la formal renuncia de sus cargos de vocal de los comités local y de la circunscripción del partido conservador, dándose además de baja en la lista de suscriptores de *La Monarquía* y declarando sin rodeos que no conserva lazo de unión ni vínculo alguno con los conservadores alicantinos.

Tenemos, pues, motivos para creer que las esperanzas de conciliación, un poco tarde expresadas por *La Monarquía*, no llegarán a realizarse, sino que antes al contrario, hemos de tardar muy poco en asistir a otros desprendimientos en el partido conservador, no siendo fácil continúan formando parte de éste sino aquellos elementos, suficientemente flexibles para prescindir de su propio criterio y no discernir ni obrar sino con arreglo a lo que obra y discurre el Sr. D. Juan Poveda.

Y de esta suerte será el grupo povedista que lleva el palo de la gaita, pero en cambio el partido conservador alicantino, nada tendrá que ver con estos días, y sus hombres más caracterizados permanecerán tranquilamente en sus casas ó evolucionarán hacia otras agrupaciones políticas en las cuales sea posible vivir sin

NOTAS POLÍTICAS

La conducta adoptada por el partido de la Unión constitucional va a dar mucho que hablar todavía. Por de pronto, algunos diputados pertenecientes a aquel partido no fían gran cosa en la eficacia del acuerdo, porque suponen que fue tomado en virtud de ciertas presiones ejercidas desde Madrid.

Si esto es exacto, y según los aludidos diputados no ofrece duda que lo es, no puede evanescerse mucho el Sr. Cánovas de su supuesto triunfo, cuya preparación no tiene otro objeto positivo que sostener al general Weyler en el puesto que desempeña y en el que se ha captado tantas antipatías.

Nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta no tiene aún acordada la fecha en que ha de emprender el viaje veraniego, ni decidido si ha de pasar la época de los calores en Ávila ó en los Pirineos, puntos ambos recomendados por los médicos.

Hasta muy avanzado el mes de Agosto no llegará a la Península el nuevo ministro de los Estados Unidos, Mr. Woodford, según noticias oficiales comunicadas por aquél Gobierno al de Madrid y de que se ocuparon los ministros en el último Consejo.

La recepción oficial del representante de la república norteamericana se verificará positivamente en San Sebastián, entre otras razones, porque limitándose el actual ministro al despacho de los asuntos de simple trámite, no se considera discreto aplazar la recepción de Mr. Woodford hasta el regreso de la Corte a Madrid.

La concesión otorgada por el ministro de Hacienda al Sr. Barón y Fortecín ha llamado la atención de algunos ministros que en el último Consejo reclamaron algunos documentos que habrían de estudiarse y que tal vez modifiquen los términos del arriendo de 500.000 metros cuadrados en las salinas de Torrevieja, hecho a favor de un particular, sin las formalidades que prescribe la ley.

El señor marqués de Apezteguia, hablando sobre el acuerdo tomado por el partido de la Unión Constitucional de Cuba, ha manifestado que, a juzgar por los datos conocidos hasta ahora, lo ocurrido, no sólo le parece bien, sino que es consecuencia de las instrucciones que él dejó al partido de la Habana, pues considera indispensable que el partido esté, mientras dure la guerra, al lado de la autoridad, a fin de for-

talecerla contra el enemigo que combate en la mar y ante las naciones extrañas.

Por qué consideraba necesario este acto, ha manifestado que nada tiene que decir acerca de él, sino aprobarlo tal como es y como se conoce.

Respecto al asunto de que se trata, el marqués no tiene más noticias que las publicadas por la prensa, pero espera datos particulares para juzgar en definitiva. Si algo hubiese en desacuerdo con su opinión, iría a Cuba, convocaría la asamblea, y en vista de las decisiones de ésta, determinaría su actitud.

Por el momento, y juzgando en vista de los telegramas publicados, sólo tiene que manifestar su conformidad, pues lo ocurrido sólo significa la adhesión natural y necesaria que un partido genuinamente español tiene que mostrar al representante de España, como dice el telegrama en que se dio conocimiento del acuerdo.

El marqués ha dicho haber visto con satisfacción que se ha modificado el sistema que venía empleándose en la guerra; pero que, en su opinión, es necesario modificar más todavía.

Ha dicho también que se halla dispuesto a apoyar al general que siga los procedimientos iniciados y plantea sinceramente las reformas, sea aquél quien quiera; pero cree que cualquier otro general que Weyler podría hacer todo esto con más autoridad que el actual gobernador y general en jefe de Cuba.

Insistiendo sobre la cuestión de conducta, ha significado que si estuviese abierto el Parlamento acudiría a él para exponer con sinceridad su opinión contraria a los procedimientos seguidos; pero que esto que podría hacerse aquí no puede hacerse ahora por la circunstancia expresa.

Ha terminado manifestando que él podría discutir con el gobernador general; pero que a él no le discutiría nunca por la sencilla razón de que con ello saldrían ganando la insurrección y los que la favorecen.

Los telegramas últimos de Bilbao, dicen que continúan los obreros de la zona minera trabajando; que no están dispuestos a responder a las provocaciones del gobierno, y que han desistido de celebrar el meeting anunciado para hoy.

Los socialistas de Madrid son los que hoy se han reunido en el Salón Variedades, para protestar de la conducta del gobierno, declarando incapacitados a dos de sus correligionarios, electos concejales del Ayuntamiento de Bilbao.

En los centros oficiales, muy temerosos ya de todo, se han dado órdenes a los agentes de seguridad, para que eviten a todo trance cualquier perturbación que se produzca.

RECUERDOS DE AYER

DAGUERRE

En ley de verdad no fué el ilustre sabio Luis Jacobo Daguerre el inventor de la fotografía. Antes que él y antes que su compañero José Nicéforo Niepce habían descubierto otros sabios varios procedimientos para fijar las imágenes en placas metálicas por la acción de los rayos luminosos. En 1856, Fabricius había descubierto un medio de producir las imágenes por la propiedad que tenía el cloruro de plata de adquirir el color violáceo expuesto a la acción de los rayos solares; más tarde confirmó esta experiencia, en 1770, el profesor Scherer; en 1780, el profesor del Conservatorio de París, Carles, fundándose en la propiedad que tienen las sales de plata de ennegrecerse al contacto de la luz, llegó a obtener algunas borrosas siluetas en hojas de papel empapadas en una solución de cloruro de plata; también el sabio inglés Wodgwood hizo notables experiencias con este procedimiento. Pero ni Fabricius, ni Scherer, ni Carles, ni Wodgwood pudieron conseguir la fijeza de sus imágenes, porque pasado

algún tiempo los mismos rayos luminosos, obrando por igual en toda la superficie de la placa ó del metal ó de la hoja de papel, destruyan el resultado conseguido. Daguerre y Nicéforo Niepce, asociados en 1829, consiguieron el admirable resultado de la fijeza a las imágenes, después de muchos años de trabajo. Por eso se considera á los dos sabios como verdaderos padres de la fotografía, aunque el *daguerrotipo*, como se llama ó al procedimiento, dista mucho de la perfección.

Poco antes que Daguerre y Niepce descubrieran su procedimiento parecía que hubo un inventor desconocido que descubrió un medio más perfecto para fijar las imágenes en hojas de papel, por la acción de los rayos luminosos en la cámara oscura. El óptico de París monsieur Chevelier, ya fallecido, hombre muy aficionado a estos y a toda clase de estudios científicos, contaba en sus memorias que a fines del año 1825 se presentó un día en su tienda un joven de aspecto simpático, que le pidió protección para un invento que acababa de realizar, por medio del cual fijaba en un papel las imágenes de los objetos con carácter de verdadera permanencia. Para probar la verdad de su invento el joven enseñó a Chevelier un dibujo notable, que era una vista de París sacada en la cámara oscura. Preguntó el óptico al inventor que de qué medio se valía para obtener tan admirable resultado, y el joven sacó un frasco del bolsillo con un líquido negro y contó a Chevelier que mojando las hojas de papel en aquél líquido podía obtener el mismo, idéntico resultado. El óptico citó al joven para otra tarde, y retuvo en su poder el frasco para hacer las experiencias. El desconocido inventor no volvió a parecer, más por la tienda, ni se tuvieron de él noticias por lo cual supuso Chevelier que había muerto. En cuanto al misterioso liquido del frasco, diremos que Chevelier, primero y Daguerre después, que era gran amigo del óptico, hicieron muchas experiencias sin conseguir ningún resultado. De tal modo se perdieron aquel sabio, inventor y aquel prodigioso invento, que era, según cuentan personas autorizadas, la verdadera fotografía.

Gracias a esto, que parece una aventura invérable y es una verdad, sin embargo, quedó a Daguerre toda la gloria del invento. Para que fuera mayor su fortuna, Nicéforo Niepce, su compañero, murió al poco tiempo de perfeccionado el invento, y todos los provechos y toda la gloria de la obra común quedaron en favor de Daguerre, que hasta dió su nombre al procedimiento descubierto por Niepce y perfeccionado por él. Hay hombres que nacen con buena estrella, como dice el vulgo, y Daguerre ha sido uno de ellos.

Nació Luis Jacobo Daguerre en Cormeilles, el año 1789. Aficionado desde su juventud a las bellas artes, dedicó su talento a la pintura con notable aprovechamiento, llegando a alcanzar merecida fama, sobre todo como pintor escenógrafo. Sus estudios le hicieron conocer los trabajos realizados por algunos sabios para conseguir el grabado de las imágenes, y Daguerre consagró su inteligencia a estos estudios con algún éxito. Enterrado más tarde de que un ex-oficial del ejército francés llamado José Nicéforo Niepce se había dedicado también a estos trabajos, antes que él y con mejores resultados, celebró con él varias conferencias y acordaron asociarse para continuar juntos los trabajos.

De la unión de los dos genios nació diez años después el *daguerrotipo*. Nicéforo Niepce había obtenido imágenes en papel reproducidas de una plancha de estano brumido. A este procedimiento llamó su autor *heliografía*. Más tarde empleó el mismo Niepce planchas metálicas cubiertas de betún de Judea, y obtuvo el mismo resultado por la propiedad que tiene esta sustancia de descomponerse a los rayos del sol. Daguerre sustituyó el betún de Judea, con la resina que se obtiene de la destilación del agua de lavanda. Después, Daguerre y Niepce emplearon el iodio, y por último, Daguerre, después de haber muerto su compañero, empleó con excelente resultado el ioduro de plata. Aquí terminaron las trabajos de Daguerre, y el

El P. Enrique no se olvidó de nada. Habló a doña Luz con el mismo afecto de siempre y a D. Jaime con la más amable cordialidad.

No quiso ser menos que Pepe Güeto y doña Manoli, dejando de hacer un presente. Sus remedios no alcanzaban para comprar joyas, ni él las poseía; pero conservaba aún, a pesar del regalo hecho a D. Arcisclo cuando vino de Filipinas, varias armas japonesas, chinas ó indias, con las cuales se podía formar una bella panoplia, y un extraño ídolo de bronce que representaba al dios Siva. Este fué el presente que hizo el P. Enrique a D. Jaime para que adornase su despacho.

El P. Enrique se había venido á vivir en casa de su tío la víspera de la boda, dejando libre la casa de doña Luz, donde ésta se fué á vivir con su marido en cuanto se casó.

La luna de miel empezó entonces para doña Luz, no menos dulce y más por lo sublime que la de su amiga doña Manoli. Con el trato y la convivencia, lejos de menguar la estimación que tenía ella á D. Jaime, se aumentó de continuo, descubriendo doña Luz en su marido ó creyendo descubrir nuevas prendas de entendimiento y de carácter.

Sea efecto de la educación ó de la naturaleza, lo cierto es que mientras al hombre, por lo general, le enoja saber que su mujer, su novia ó su querida ha tenido otros amores, á la mujer le encanta y enamora más saber que su marido ó su amante los tuvo. Y esto por recordada que ella sea y por celosa que se muestre. En una

comujer son las prendas que más las honran: la honestidad y el recato; en un hombre el entendimiento y el valor. De aquí que hasta la doncella más religiosa y le moral, lejos de mostrar repugnancia por su futuro, cuando entrevé que ha sido hombre de los que llaman «ahora buenas fortunas», se entusiasma, se encapricha ó si se apasiona más por él. Las buenas fortunas dan testimonio para ella del mérito del galán que tan amado ha sido; prestan mayor valor á que el galán se haya enamorado de ella, pues que la ha preferido entre muchas á quienes podía rendir ó tenia ya rendidas; y hasta parece como que da á ella una misión alta y moralizadora y lisonjera, a saber: la de apartar á su amante, no en virtud de superiores y más puros atractivos, de la idea senda algo extraviada que ántes seguía, de darle la jubilación en su empleo de seductor y de travieso, y de convertirle en inofensivo, sosegado y juicioso padre de familia.

La buena educación, las leyes rígidas del decoro, las que se designan con el nombre ó frase francesa de *conveniencias sociales*, no consenten que un galán se exalte de sus pasadas conquistas ante la mujer honrada á quien pretende ó á quien ya enamora y posee; pero estas conquistas, no reveladas por él y sabidas por ella, se contribuyen extraordinariamente á que el amor de ella suba de punto. El haber sido feliz en amores es y ha sido siempre para el hombre el medio más eficaz de seducción. Y esto desde los tiempos heroicos y primitivos hasta nuestros días.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunió

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga

nº 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000

Primas y reservas... > 43.598.510

Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio, robo y otros accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas

59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dólares, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, nº 36, principal.

descubrimiento de la fotografía sobre planchas que se conocen con el nombre de daguerrotipo, quedó hecho. En 1839 dió cuenta de él a la Academia de Ciencias de París el insigne físico y astrónomo Arago.

El gobierno francés recompensó con largos años los esfuerzos de Daguerre, haciendo extensivos los honores a un sobrino de Nicéforo Niepce que había continuado con Daguerre la obra de su tío. Después de haber recogido los laureles que merecía, cuando la fama llevaba su nombre por todas partes, murió el famoso inventor Luis Jacobo Daguerre el día 10 de Julio de 1851. Su memoria ha sido perpetuada en Cormeilles en un notable monumento levantado por la admiración de sus paisanos.

La obra de Daguerre ha pasado en pocos años por innumerables transformaciones, que han perfeccionado su arte de una manera maravillosa. Del antiguo daguerrotipo a la moderna fotografía hay una distancia inconmensurable. Pero a pesar de estas innumerables transformaciones, la gloria del invento pertenece siempre al ilustre Daguerre, porque él fue el primero que obtuvo resultados felices en el novísimo arte, gracias a sus incansantes trabajos y a sus continuos desvelos.

Z.

DESDE PARÍS

Servicio especial de EL LIBERAL

10 Juillet.

Le Conseil supérieur de l'instruction publique a tenu avant-hier, au ministère sa seconde séance, sous la présidence de M. Gaston Boissier.

Il a adopté diverses demandes de dispenses de stage, des demandes d'autorisation d'enseigner, puis s'est occupé de l'examen des affaires contentieuses et disciplinaires qui lui étaient soumises.

On a examiné ensuite et adopté: 1º un projet de décrets relatifs aux programmes des concours pour ses fonctions de chef des travaux anatomiques dans les facultés de médecine; 2º un projet de décret modifiant l'article 13 du décret du 31 décembre 1894 sur la licence électorale et portant qu'à l'avenir, pour être admis, le candidat doit avoir obtenu la moitié du maximum des points; que l'admission et l'ajournement sont prononcés après délibération du jury; et que peut être ajourné, après délibération spéciale du jury, le candidat auquel a été attribuée pour une des épreuves une note inférieure à 5; 3º un projet d'arrêté modifiant l'article 10 du statut du 27 décembre 1880 en ce qui concerne l'agrégation des facultés de droit, et réduisant à trois le nombre des juges nécessaires pour que le jugement du jury soit validement rendu; 4º enfin, un projet d'arrêté adopté par la commission du conseil et réglant la répartition des heures de classes dans les lycées et collèges de garçons.

Vers la fin de juillet, à Paris, on lancera d'un seul bloc un pont de quarante-quatre mètres de long sur quinze mètres de large.

Ce pont reliera ses deux tronçons de la rue Jean-François-Lépine, actuellement séparés par la tranchée des chemins de fer du Nord.

Les travaux se poursuivent sur la place que fait face à l'église Saint-Bernard sous les yeux des habitants dont la curiosité est vivement suscitée par la construction en terre ferme de ce pont monumental dont les poutres de parapets ont plus de cinq mètres de hauteur. Son poids dépassera 400.000 kilogrammes et c'est cette masse énorme que l'on va jeter au-dessus des voies ferrées de la ligne du Nord, situées à peu de distance du chantier où tout le jour on entend les marteaux frapper sans relâche.

On n'a pu, en effet, suivre cette fois les procédés habituels, qui consistent à établir d'abord au-dessus des voies un pont provisoire en charpente, sur lequel on assemble et on monte les différentes parties de l'ouvrage définitif. Pour assurer la solidité de ce pont provisoire, des appuis larges et solides sont nécessaires et il eût été impossible de les établir à cet endroit où l'entrecroisement et le rapprochement des voies son tels qu'on n'y peut rien intercaler.

**

Il paraît que la question musicale relative à l'exécution des *Erynnies* de M. Massenet, aux fêtes d'Orange est loin d'être apaisée. Le comité organisateur voudrait, comme cela s'est fait jusqu'à présent, recruter l'orchestre parmi les musiciens d'Avignon et de la contrée. M. Colonne veut au contraire amener avec lui de Paris tout son personnel. D'où conflit. On attend le retour de M. Claretie pour prendre une décision.

P. J.

(Reproducción prohibida sin citar la procedencia.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

AVIS

Le Gérant du Vice-consulat de France en cette ville, a l'honneur d'informer ses concitoyens qu'il recevra chez lui, barrio de Benalúa, 59, de 10 a 11 horas del matin, pour commémorer la fiesta nacional del 14 de Juillet.

Alicante, le 12 Juillet 1897.—Le Gérant du Vice-consulat de France, A. Maignon.

Nuestro querido y respetable jefe D. Rafael Terol ha salido para sus posesiones de Villafranca, donde pasará la época de los cañones.

Por el juzgado militar se cita y emplaza al recluta del reemplazo de 1894 y cupo de Denia Tomás Salort Rovira, para que en el término de treinta días comparezca en el cuartel del Carme de esta ciudad, para responder a los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye.

Ha sido nombrado gobernador general de Fernando Poo el capitán de fragata D. José Rodríguez Vera.

Ha sido promovido a intendente de ejército D. Enrique Mira Giner, y nombrado intendente militar del tercer cuerpo de ejército D. Manuel Pineda.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, a D. Luciano Ruiz de Cuetos, y a D. Narciso Gómez y Gurral.

D. Luis María Miguel y D. Francisco Morañas, han sido nombrados jefes de administración de cuarta clase del cuerpo de abogados del Estado.

Han sido nombrados intendentes de Hacienda de Barcelona y Valencia, respectivamente, los señores D. Joaquín Bernad y Herrero y D. Enrique Pastor Bedoya.

El epígrafe 71 del reglamento de la contribución industrial, relativo a la que corresponde a los prestamistas, ha sido reformado.

Por reciente disposición del Ministerio de Hacienda ha quedado sin efecto la habilitación de la Aduana de Santapola.

Se han concedido honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, a los señores D. Ricardo Rey Villamea, D. Prudencio Guadaljafara y a D. Ulpiano Rodríguez.

El Ministro de Fomento ha dispuesto que en lo sucesivo se entienda que las escuelas de Madrid se proveerán por las reglas establecidas en el reglamento vigente para los concursos de ascenso y traslación.

La Gaceta del domingo contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada el mariscal de campo de infantería de Marina, D. Olegario Castellani Marfori.

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan a lazareto sucio los buques procedentes de Puerto de Delimón (Costa Rica), por existir la fiebre amarilla en dicho puerto.

Hacienda.—Real orden calificando las Memorias de valoraciones correspondientes al año 1896 y remitida por las Aduanas, en cumplimiento de la Real orden de 18 de Diciembre de 1882, y premiando las de Barcelona y Tarragona.

Fomento.—Real orden significando a los presidentes de los tribunales de oposición a escuelas públicas, la conveniencia de que no cesen dichos tribunales en sus funciones hasta terminar su cometido.

POR LA VERDAD

Certifico que por años estuve padeciendo de desarreglo crónico del estómago e intestinos, y que con el uso de las Píldoras Antidiáspáticas del doctor HEINZELMANN me curé en este corto tiempo.—Pietro G. Erdozo (Firma legalizada).

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El número 5 de la magnífica revista quincenal *El Mundo Naval Ilustrado*, contiene el siguiente sumario: Texto.—Crónica Naval española por D. Ramón Auñón y Villalón, capitán de Navío de primera clase.—Crónica naval extranjera por D. Víctor M. Concas, capitán de navío.—Marina mercante; Porvenir de la marina de vela, por D. José Ricart y Giralt.—Traslación de los restos de Méndez Núñez al panteón de marinos ilustres.—Cuatro héroes de la Marina Española.—Revista naval Spikehead.—Una propiedad del aceitileno, por don José Rodríguez Mouralo.—Aterramientos de la bahía y del arsenal de Cádiz, por D. Juan Pastor y Vacher, capitán de fragata.—La Compañía trasatlántica; beneficios que reporta a sus obreros, por D. P. Canales.—Exposición general de Bellas Artes, por D. A. Danvila Faltero, C. de la Real Academia de San Fernando.—El Mayorazgo, cuento, por D. Luis Calvo Revilla.

—El oso gris, episodio histórico, por D. Roque J. Izaguirre.—Barómetro de la Sanguijuela, por el marqués de Arellano.—Anécdotas y chistes históricos, por D. R. de la Guardia y D. R. Blanco.—Misceláneas.—Explicación de los grabados.

Grabados: Retrato del Excmo. Sr. D. Claudio López Brú, segundo marqués de Comillas.—Cuatro héroes de la marina española.—Don Norberto Baturone y Gener, comandante de infantería de la Marina.—D. Juan González y López, capitán de infantería de Marina.—D. José Oret y Rovira, teniente de navío, y otros muchos grabados reproducidos en varios cuadros de los presentados en la última exposición de Bellas Artes.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 5 de Julio al 10 del mismo, son las siguientes:

935 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 18.004 pesetas.

882 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 16.539 pesetas.

60 imposiciones por continuación y nuevas, importando 14.887 pesetas.

25 reintegros a cuenta y por saldo, importando 8.374'59 pesetas.

Tan variado e interesante como los anteriores es el número de la *España Artística* correspondiente a esta semana. De ello puede juzgarse por el siguiente sumario:

Texto: Al vapor, Mariano de Rojas; En la azotea (poesía), Vicente Casanova; La primera noche, Santiago Oriá; Otra solución, Ramiro Sierra; Tormento, Eduardo Zamacois; ¡Calla! (poesía), Manuel Ecalante; Arte taurino, R. de la Corte; Noticias teatrales y taurinas.

Grabados: Retratos de la Geraldine, Hulda de Aragón y José Gamero; preciosas ilustraciones de los artículos de texto.

Los mejores lotes de madera de Sándalo de las ventas del rajah de Mysore, se compran siempre para la preparación del *Sándalo Midy*. Basta afirmar a los enfermos que no se descuida nada para conservar la superioridad del *Sándalo Midy*, y los jóvenes están seguros de curar en cuarenta y ocho horas las afecciones que a menudo les molestan. Cada cápsula lleva el nombre *Midy*.

EL ESTÓMAGO

Produce un líquido, llamado zumo gástrico, compuesto de los elementos principales, pepino y ácido láctico.

Estas estancias penetran en los alimentos que el estómago mezcla y revuelve por un movimiento continuo y descompone poco a poco.

Cuando una de ellas viene a faltar, la digestión pone difícil, en este caso los alimentos no pasan sin estar digeridos, para los intestinos, que los expelle bruscamente.

De ahí depende la dispepsia y la diarrea.

Para curar en poco tiempo y sin dieta esta enfermedad y todas las molestias cuya causa es el abdomen, debe echar las píldoras antidiáspáticas del Dr. HEINZELMANN, antiguo médico de Berlín.

La gran cantidad de certificados médicos y de miles de personas que hace cuarenta y ocho años se curan con estas píldoras, prueba la eficacia de este remedio.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Sefiores Lanman y Kemp.

Muy señores míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un *cáncer* de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro Botellas de la maravillosa *Zarzaparrilla de Bristol*.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizandoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerme a ustedes afectísimo y seguro servidor.

Q. B. S. M.

José Franco Yllan.

Su Casa calle San Antonio número 18.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

HIENA EN UN CEMENTERIO

En el cementerio Graceland de Chicago tuvo lugar una animada cacería, en que tomaron parte varios individuos que cuidan los animales del parque Lincoln y los sepultureros, que trabajan en el último.

El animal se escapó de noche, rompiendo una tabla de la caja en que estaba encerrado.

En cuanto se vió libre, su instinto lo condujo al cementerio, donde fué descubierto por un sereno.

Avisó éste a los guardianes y domadores del parque, y al ser de dia dieron principio éstos, junto con los empleados del cementerio, a la persecución de la hiena, que se refugia en los numerosos bosquitos, que allí se encuentran.

Afortunadamente la luz del día hizo que el fugitivo no desplegará su ferocidad innata, limitándose a amenazar a sus perseguidores, y después de varias horas de carreras y maniobras, se consiguió apresarlo echándole al cueillo un lazo que lo redujo a la impotencia.

DEPORTE YANKEE

En Whitestone, Long Island, tuvo lugar hace pocos días una animada cacería humana, en que una multitud persiguió durante una hora por las calles a dos negros con el propósito de lincharlos.

Los dos individuos que eran de malos antecedentes, atacaron a pedradas y con navajas de afeitar a Patrick O'Reilly, respetable vecino que vive en los alrededores de la población.

Los hijos de éste oyeron los gritos de la víctima, que quedó herida de gravedad, y se pusieron en persecución de los negros, junto con otros vecinos que se les unieron en el camino.

Los fugitivos quisieron alcanzar los campos inmediatos, pero fueron cortado su camino por varios hombres, y retrocedieron a la población recorriendo sus calles seguidos por una multitud que aumentaba a cada instante. Cerca de una hora después, consiguieron penetrar en su casa.

El alquilador de la población se adelantó entonces con una orden de prisión en la mano, y entró en el patio, cayendo allí al impulso de un garrotazo que le descargó el más joven de los negros. Inmediatamente se lanzaron sobre él varios hombres y se preparaban a lincharlo, exaltados por los gritos de la multitud, entre la que se veía a numerosas mujeres que también habían tomado parte en la persecución; mas el padre John F. O'Hara, de la iglesia católica de San Lucas, que se presentó en aquel sitio, tomó bajo su protección al prisionero, e interponiendo su autoridad, salvó al negro de la horca.

El otro fugitivo fué descubierto en el segundo piso de la casa, detenido y enviado, junto con el anterior, a la cárcel de Flushing para más seguridad.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Quisquillas.—Sesos fritos.—Colas de carnero en parrilla.—Zanahorias con tomate.—Postres.

Comida

Sopa de tapioca.—Raya frita.—Lonja de ternera asada.—Ensalada de berros.—Tortilla con dulce.—Postres.

Sesos fritos.

—Prepárense y lávense en agua hirviendo con sal, vinagre, cebollas y perejil.

Déjense enfriar en la misma agua, para que se endurezcan un poco.

Cuézanse luego en una cacerola untada de tocino con vino blanco, caldo ó extracto de carne Liebig desleido en agua, perejil, cebollas y ruedas de limón sin corteza ni pepitas,

Después de cocidos córtense en cuatro partes, rebocáense en huevo y harina, y cuando hayan tomado buen color en la sartén, escríbanse y sirváense rodeados de perejil frito.

Tortilla con dulce.—Se trabajan bien cuatro yemas y 59 gramos de azúcar molida; se añade de un poco de sal, cuatro claras batidas, 50 gramos de harina y un vaso de nata batida.

ANUNCIOS

**GONZALEZ HERMANOS
E. BOTÍ CARBONELL**

A. Casto Carrasco

Madrid en los Jardines del Retiro en 1890. Estos aparatos son muy útiles como contentivos de cura en casos inoperables ó de dudosa curación. Dentaduras de puente y doble volante; dientes a pivot. Orificiones y empastes; extracciones sin dolor, pudiendo garantizar el no haber molestia alguna ni peligro en la extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, a pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía, y la práctica de catorce años en la profesión. CARRASCO.—Dentista.—Se hospeda en la fonda de Bossio.

La Zarzaparrilla

Del Dr. Ayer.

Preparada con la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrofulosis, anorexia, fiebres, llagas, carbunclos, granos, ronchas y todos los desarrigos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entropélico, fortalece los nervios y reconstruye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre de tanta satisfacción es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.



Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.



CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, 53, entresuelo, y en Elche, Corredera, 25, principal. Ha llegado á esta población, á ruego de muchas personas que le distinguen, donde permanecerá una larga temporada, para dar á conocer sus especiales trabajos ortopédicos dentales por los cuales fué premiado con medalla de plata en la Exposición científica europea celebrada en París en 1889. Dentaduras en oro, platino, cauchouc, etc. Extracciones sin dolor, pudiendo garantizar el no haber molestia alguna ni peligro en la extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, a pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía, y la práctica de catorce años en la profesión. CARRASCO.—Dentista.—Se hospeda en la fonda de Bossio.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

De venta en las principales farmacias. Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escorofas (tumores frotados) obesibades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

AVIS

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república

que Gómez en Avila, a punto de tener esa condición

esta en el momento que el presidente de la república